



(Publicación 25 Septiembre)

Concejo advierte que Bogotá se arrodilló ante las drogas

El Concejo de Bogotá, en debate de control político, advirtió que la Administración Distrital no está preparada para afrontar la



Proceso de paz

El Honorable Concejo de Bogotá, escenario natural de la Democracia y la Institucionalidad del Estado en el Distrito Capital,



prevención y atención de niños y adolescentes que están inmersos en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en Bogotá y que la ciudad se arrodilló antes las drogas.

El aumento desmedido de los expendios de droga en los barrios y parques de Bogotá demuestran que la ciudad esta arrodillada frente a la guerra contra las drogas. No se previene frente a las sustancias psicoactivas, nuestros menores cada vez consumen a más temprana edad y con mayor intensidad y la prevención no cuenta con una ruta para el Distrito”, puntualizó la presidenta del Concejo de Bogotá, Patricia Mosquera.

La presidenta del Concejo de Bogotá, Patricia Mosquera reveló la Administración Distrital no ha actuado de manera clara y efectiva frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA. La Secretaría de Educación creó la estrategia - RIO – (Sistema de respuesta integral de orientación

manifiesta su respeto por el Acuerdo para la creación de una Jurisdicción Especial para la Paz suscrito por el Gobierno de Colombia en las negociaciones de la Habana, en presencia de países facilitadores y testigos internacionales de este proceso

El Concejo en su pluralidad democrática y diversidad de representación política, reconocerá en su institucionalidad todas las expresiones legítimas que dentro de su normatividad tengan curso con motivo de este acontecimiento de trascendencia política en Colombia, con especial reconocimiento por los derechos de las víctimas del conflicto armado.



Concejo denuncia presencia de “moho” en refrigerios escolares suministrados por Plaza Mayor

escolar) pero está no es la solución, sólo demuestra que intervienen cuando el problema ya está, lo que evidencia claramente, que no se está trabajando desde la prevención, que es lo que realmente se necesita”.



Concejo denuncia posible detrimento patrimonial en

Transmilenio

El Concejo de Bogotá evidenció irregularidades e incumplimientos de la Administración frente a las empresas democratizadas del transporte colectivo, concesionarios Coobus y Egobus dentro del SITP” y demostró la fuga de recursos y perjuicios contra el Sistema Integrado de Transporte Público,

El Concejo de Bogotá, en debate de control político, denunció sobrecostos en los refrigerios escolares suministrados por el consorcio Plaza Mayor y la deficiencia en la calidad de los mismos.

El Cabildo Distrital advirtió que la interventoría de Plaza Mayor reportó bebidas con mal sabor, presencia de abombamiento cambios realizados a los ciclos de los menú enviados inicialmente a la interventoría, no conformidades en el gramaje de los alimentos, moho en las tortas de zanahoria y queso, falencias en las condiciones de las canastillas, entre otras fallas.

No es posible que se hayan pagado 4.600 millones de pesos más por los refrigerios que alimentan nuestros niños y niñas, y la calidad se vea disminuida, al punto que se ponen en riesgo su salud debido a que se encontraron refrigerios

SITP, por la complacencia de la Administración.

Son \$72 mil millones dejados de ingresar al sistema, en los dos años que dura la irregularidad de permitir la operación irregular de buses, que abre un hueco fiscal vía subvención de la operación a cargo del Distrito en favor de los concesionarios”, afirmó María Victoria Vargas Silva, citante del debate de control político sobre la “situación actual de los concesionarios Coobus y Egobus dentro del SITP.

en descomposición” aseveró el Concejal Antonio Sanguino, citante del debate de control político.



CONCEJO DE BOGOTÁ



Dirección: Calle 36 # 28 A - 41
Teléfono: 2088210 Ext: 532 - 337 - 806
comunicacionesconcejobogota@gmail.com
www.concejodebogota.gov.co

Miguelina Pacheco de León
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones